

## **A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, se pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca y D. José Antonio Álvarez Álvarez han presentado hoy, día 24 de marzo de 2014, con efectos en esta misma fecha, su dimisión como miembros del Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. (BME), y vocales de las Comisiones del Consejo de las que formaban parte.

Lo que se comunica a los efectos oportunos,

Luis María Cazorla Prieto  
Secretario General y del Consejo de Administración

Madrid, a 24 de marzo de 2014.